

Convoca Embajada de Japón en Cuba a Premio Internacional Manga



Plazo de admisión:
8 de julio de
2022

Japan International
MANGA
Award

日本国際漫画賞

Imágen: Internet.

La Habana, 10 may (RHC) La Embajada de Japón en Cuba mantiene abierta la convocatoria al Premio Internacional Manga, de historietas, que promueve esa cultura asiática en el extranjero y que estrechará los nexos entre los dos países.

En el certamen podrán concursar aspirantes con obras tanto publicadas como inéditas y compuestas por más de 16 páginas, producidas en los últimos tres años (2019-2022) a partir de la fecha de la solicitud.

Los triunfadores del premio de Oro y Plata serán invitados a Japón durante aproximadamente 10 días con motivo de la ceremonia de premiación, prevista para febrero de 2023 en Tokio.

El jurado del certamen otorgará el galardón dorado a la mejor historieta, sumado al premio de Plata a tres composiciones excelentes y el lauro de bronce recaerá en otras 11 obras.

De acuerdo con las bases del concurso, el dibujante o el guionista de la obra debe ser de nacionalidad extranjera y las creaciones elegibles podrán presentarse en formato electrónico (PDF) o impreso en tanto solo se aceptará una obra por cada dibujante.

El plazo de admisión permanece abierto hasta el 8 de julio de 2022, vía postal a la sede diplomática en La Habana o mediante el correo electrónico (cultura@hv.mofa.go.jp).

Actualmente, el universo de fantasía surgido con el manga o historieta de origen nipón así como el anime -estilo de animación tradicional o por computadora -, resulta un fenómeno de masas que cruzó las aguas del Pacífico para encontrar eco en la cultura occidental. (**Fuente:** [Prensa Latina](#)).

<https://www.radiohc.cu/noticias/cultura/287418-convoca-embajada-de-japon-en-cuba-a-premio-internacional-manga>



Radio Habana Cuba